

No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 06/08/2021	
NOMBRE:	MARCO ANTONIO SANDOVAL SATARAY	2021 000304
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
PERÍODO:	26 de Julio de 2021	30 de Julio de 2021
JUSTIFICACIÓN: <i>DIFERENCIA QUE CORRESPONDE SEGUN MEMORANDUM Z-1/088/301/2021</i>		

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	MEMORANDUM Z-1/088/301/2021	311-21-08A	D	\$125.00	0.00	\$0.00	\$125.00
TOTALES				\$125.00	0.00	\$0.00	\$125.00

Se eliminan las firmas por ser consideradas datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM;2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

ELABORÓ
[Redacted Signature]

ELABORÓ
[Redacted Signature]
SALEC VELÁZQUEZ NANDE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ELABORÓ
[Redacted Signature]
HUGO EFRAÍN GUEZADA MORALES
JEFE DE UNIDAD DE FINANZAS



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

Oficio: 2282/2021
Número de Orden de Visita 01/2021

Asunto: Se ordena Visita.

C. ESMERALDA RAMÍREZ MAGAÑA
PRESIDENTA MUNICIPAL INTERINA DEL H. AYUNTAMIENTO
DE ARANDAS, JALISCO
P R E S E N T E

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2021 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 29 de enero de 2021, con fundamento en el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 35 primer párrafo, fracción XXV, primer párrafo y, 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y de conformidad con lo establecido por los diversos artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracciones I y II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, II, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX XX, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVIII y XLII, en relación con el diverso artículo 15, numeral 1; artículos 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI, 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46 y 47, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, se ordena la presente visita de auditoría contable, financiera, administrativa, patrimonial y de obra pública, autorizándose para que se lleve a cabo por los **CC. C.P. Rafael Carlos Matute Veytia, Jefe de Departamento; Arq. Jorge Ángel Enríquez Orozco, supervisor; Arq. Marco Antonio Sandoval Sataray, L.C.P. Guillermo Torres Cadena y L.C.P. Luis Sauza Villanueva, auditores; servidores públicos adscritos a este órgano técnico para que actúen de forma conjunta o separadamente, a partir del 26 al 30 de julio de 2021, a efecto de que lleven a cabo la revisión, examen y auditoría pública de la cuenta pública y el destino y ejercicio de los recursos públicos, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, al H. Ayuntamiento que usted preside, visita de auditoría a la obra pública realizada por ese ente público a través de cualquier dependencia o unidad municipal ejecutora, mediante las modalidades de adjudicación directa, concurso por invitación, licitación pública o administración directa; de cualquier otra forma de ejecución llevada a cabo con recursos propios, y fondos ejecutados; o cualquier otro(s) tipo(s) de inversión(es) o convenio(s) que involucre(n) total o parcialmente recursos públicos aplicados a través del municipio en materia de obra pública; así mismo, visita de auditoría a la cuenta pública de conformidad con lo establecido por los artículos 1, 2, 3, 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 1 y 60 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; así como los diversos artículos 222, 226, 227, 228, 233, 234 y 235 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 118 numeral 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se deberá de presentar de forma inmediata y mantener a disposición del personal autorizado en la presente orden todos los elementos que conforman los registros contables y la información financiera vinculada con los conceptos de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y egresos, incluyendo: los estados contables, financieros, presupuestarios, económicos, programáticos y patrimoniales; la información que muestre el registro de las operaciones derivadas de la aplicación de su ley de ingresos y del ejercicio del presupuesto de egresos; los efectos o consecuencias de las mismas operaciones y de otras cuentas en el activo y pasivo total, su patrimonio neto, incluyendo el origen y aplicación de recursos; el estado de actividades, el flujo contable de ingresos y egresos; el avance y cumplimiento de los programas municipales, y en su caso estatales y federales; la información complementaria incluyendo el manejo de fondos federales contemplados en la Ley de Coordinación Fiscal; así como la que se requiera para el desarrollo de los procedimientos inherentes y demás correlacionados con la cuenta pública en revisión.**

RECIBIDO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
28 JUL 2021

HORA 12:27h
GOBIERNO MUNICIPAL | Arandas



GOBIERNO DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

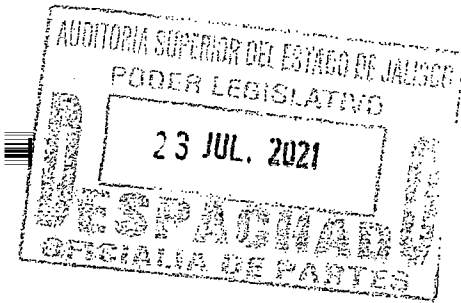
Oficio: 2282/2021
Número de Orden de Visita 01/2021

Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los servidores públicos aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

En razón de lo anterior, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitadores las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

A T E N T A M E N T E
Guadalajara, Jal., a 21 de julio de 2021

DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



mt.

- c.c.p.- Lic. Esmeralda del Socorro Larios Fernández. - Auditora Especial de Cumplimiento Financiero. - Presente.
- c.c.p.- Lic. José Antonio Delgadillo Madera. - Director de Responsabilidades. - Para su conocimiento.
- c.c.p.- L.E. Luis Humberto Velázquez Beltrán. - Director de Auditoría a Municipios. - Para su atención en los términos que se indican.
- c.c.p.- Ing. José Ernesto Paredes Cárdenas. - Director de Auditoría a la Obra Pública. - Para su atención en los términos que se indican.
- c.c.p.- Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.

ESLF/JADM/JEPC/MAM/cmm.*

RC-AS-SP-003
R-3 / TD: RE



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
P R E S E N T E.

EL ARQ. JOSÉ DAVID CAMARENA ARIAS, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DE ARANDAS, JALISCO, HACE CONSTAR Y CERTIFICA QUE LOS C.C. ARQ. JORGE ÁNGEL ENRÍQUEZ OROZCO Y ARQ. MARCO ANTONIO SANDOVAL SATARAY, ESTUVIERON EN ESTA LOCALIDAD DESEMPEÑANDO LA COMISIÓN CONFERIDA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO A SU DIGNO CARGO.

SEGÚN OFICIO No. 2282/2021 DE FECHA 21 DE JULIO DEL 2021.

POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL:

26 AL 30 DE JULIO DEL 2021.

EXTIENDO EL PRESENTE A SOLICITUD DE LOS INTERESADOS Y PARA LOS FINES QUE SEAN PROCEDENTES.

NOTA FAVOR DE LLENAR EL CERTIFICADO UNA VEZ CONCLUIDA LA COMISIÓN Y ANOTAR ESTRICTAMENTE LOS DÍAS DE ESTANCIA DE CADA UNA DE LAS PERSONAS COMISIONADAS.



OBRAS
PÚBLICAS
GOBIERNO MUNICIPAL | Arandas



ARQ. JOSÉ DAVID CAMARENA ARIAS
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

SELLO DE LA OFICINA

NOMBRE Y FIRMA

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM, 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM



Impulsora Arandes SA de CV

REC: IAR020731FAG

Tipo de Comprobante: I - Ingreso

Lugar de Expedición: 47183
Régimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

Folio: HIA - 9428
Fecha: 30/7/2021 07:57:12

Datos del cliente
Cliente: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
R.F.C.: ASE901016H4
Domicilio: AV. NIÑOS HEROES No. 2409, MODERNA, C.P. 44150, GUADALAJARA, JALISCO, MEXICO

Uso CFDI: G03 - Gastos en general
Clave Unidad SAT: E48 - Unidad de servicio

Cantidad: 4.00
Unidad: NOCHE(S)
Clave Producto/Servicio: 90111501 - Hoteles
Fecha de Emisión: 26/07/2021
Fecha de Salida: 30/07/2021

Importe con letra:
DOS MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N.

Subtotal: 2,191.60
Propinas: 0.00
3% Estatal: 65.74
Impuestos: 350.66
Total: 2,608.00



Serie del Certificado del emisor
Folio fiscal: 000100000507965518
No. de Serie del Certificado del SAT: EET668-9CSF-4A16-8R39-FASE95C6C008
Fecha y hora de certificación: 00010000050514236
Julio 30 2021 - 07:57:15

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Sello Digital del CFDI

ADG0hvvQUS7P157YTP1TKY8eQP4u2M68La51DxGvLzEsoalUTBU6MKE-cAisGWH4+pa2b0BTOVU9Z
YKA4SHAYG3h8GASUJH53DHH6O2eJue503ppqC0amK6SE/9oCN704YWeq1RbvnLm5Sby0M2PEpzm4
K05-ecdmrgU00ZcAGKaqFFeLlBxwWUy0VWYFzE-icxosM7aGZV66XXhRYePU46RFNFJNDw4Rbk
mRZQ3jKkg41Pz57482+667IXLP-ANLE8isImbmcCz86gHuIT5V72+eOQevv1Dy50/jar8NwXt18g==

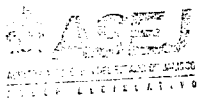
Sello del SAT

APP94de2EH0j77pOaCMY5Vrc0Fue69K3u07q271AU0QVXVZhdRdLgm694Qv271V7HfMj0y0n1x
I2xkV8SHuzTU8u8bRrctd8Zwcp5He6R15/5h007PukMCHZvpmvYtmkYf8z7H6cDha27WeERTY
ycqeiVt8EqvTCVjHfAdQ/0sWA-U7Yp5a+bscWHYK5KbGAgagJueVj/EhMQd0-4eyz0K6ak/bh/m6Wn
mE83gPYQalid72uoWHb8gt0mR+M3T1L5/Pwza0vnyfwCTCQLS28V0bcgkmb3r5X6rKul0a9
M43+TgDPplOxAlj59b5IA==

Codena original del complemento de certificación digital del SAT

OPERADO

Transferencias y Asignaciones Estatales 2021



Importe: 2,191.60
Impuestos: 002 - IVA - 350.66
3% Estatal: 65.74

RECIBI EN LA ENTERA SATISFACCION

NOMBRE: Marco Antonio
FIRMA: Sandoval S.

Validado ante el



Nombre:



PEMEX®

NUEVA ESTACION DE SERVICIO TRES ESTRELLAS NUCHO SA DE CV

E01563 / RFC NES9707225T1
CARRET. TEPATITLAN ARANDAS, No. KM44
SANTA BARBARA
ARANDAS, JALISCO
C.P. 47180, MÉXICO
TEL/FAX: 348 783 03 59
RÉGIMEN FISCAL:
601 General de Ley Personas Morales

CLAVE PEMEX: 0000113166

FACTURA No.

A 76974

FOLIO FISCAL

95978767-4d8a-46a4-8e82-bc5d80f9c067

LUGAR DE EXPEDICION

47180

FECHA: 2021-07-30 HORA: 11:09:55	R.F.C.: ASE0901016N4	USO CFDI: G03 Gastos en general
CLIENTE: 817		
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO AV. NIÑO HEROES 2409 MODERNA GUADALAJARA, JALISCO, MEXICO, C.P. 44190		

Cantidad	U. Medida	No. Identificación	Cve. SAT.	Descripción	Precio Unitario	Importe	Descuento
31.1950	LTR Litros	PL1060/EXPES/2015-139106	15101514	32011 MAGNA (Despacho 139106-0)	\$17.726062	\$552.97	\$0.00
		Base Impuesto	Tasa	Tipo Factor	Importe	Tipo	
		538.89 IVA	0.160000	Tasa	86.220000	Traslado	

Sello Digital del Emisor:

KYzEZQHLFuOAKKxEHKVhmiw7qoSEBjx60U+x9FwzOZWWWjry0hZN5fDlaL8NJ+BDIRKueoephQSXXsUWSqTcplL8oRxBH/kUosY5OOIZ5+9VvC8/d1uh4VYVwCLOi7ORdwrSwAJh/ZBV466brOoQyDtCLm7mpkf1/SnEpV0Um+YmpuDDT7Oz08RkVjEfkjhphmoWpqlnJrvML5LZGFAUAbOwNtLYRsuc13/Qij+kdWePPeLk9kqSSiBcb4jNGre5CN/DEWwCzBQPlxiCSz6tz7oNv3jC+Y+MKwtoJMhbLFVmsvAqlkx6NVZSETyefOKRtCETBWZu2kKb57kWRZIXYQ==

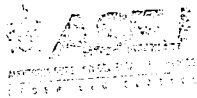
Sello del SAT:

rSXMqTYUcZmQ5oUGdrlZ9qLc/4bfbEZBZU/zD0GvpMMlpOxp4xACV001TnY+3ZmyFQCh/mqdnwXv+F8wypDPXkjsdkjD/4Az6S8nnBqWZOF71D/gbKWbqXRvOXk24OPkZAJ7FJCm7/Ru/RWhn4XQNHIJWQY49ASBoKeW6AXdgSgbSNnMTqShfOK5UJ2joTrQ0HDxj38h0bhrGEE27AH1iAsVnLota6ZKz99dPz16TUL4dT3ZV8rNvUhhJMZb6fPFxMGyS10YiBqFmRdSL934wZMbpY5duWMTcLPYqP/RIVntKoBM/h4x5RJIQEGb7m4JA9FPnLMR/AmTBE+9w==

Cadena Original del Complemento de Certificación digital del SAT:

[|1.1|95978767-4d8a-46a4-8e82-bc5d80f9c067|2021-07-30T11:10:02|EDI101020E99|KYzEZQHLFuOAKKxEHKVhmiw7qoSEBjx60U+x9FwzOZWWWjry0hZN5fDlaL8NJ+BDIRKueoephQSXXsUWSqTcplL8oRxBH/kUosY5OOIZ5+9VvC8/d1uh4VYVwCLOi7ORdwrSwAJh/ZBV466brOoQyDtCLm7mpkf1/SnEpV0Um+YmpuDDT7Oz08RkVjEfkjhphmoWpqlnJrvML5LZGFAUAbOwNtLYRsuc13/Qij+kdWePPeLk9kqSSiBcb4jNGre5CN/DEWwCzBQPlxiCSz6tz7oNv3jC+Y+MKwtoJMhbLFVmsvAqlkx6NVZSETyefOKRtCETBWZu2kKb57kWRZIXYQ=|00001000000506267356|]

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2021



Validado ante el **08**
08
SAT

RECIBI EN LA ENTERA CANTIDAD DE
MONEDA Marco Antonio
FIRM Sandoval S.

Nombre:

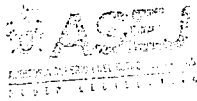
Importe en letras:
(seiscientos treinta y nueve pesos 19/100 M.N.)



Forma de Pago: 01 Efectivo
Método de Pago: PUÉ Pago en una sola exhibición
Moneda: MXN
Tipo de Comprobante: I
RFC Proveedor de Certificación: EDI101020E99

SUBTOTAL \$552.97
I.V.A. 16.00% \$86.22
TOTAL \$639.19


OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2021



02 AGO 2021

RECIBI EN ENTREGA SATISFACCIÓN

NOMBRE Marco Antonio
 FIRMA Sandoval S.

Validado ante el 

Nombre: [Signature]

COMBUSTIBLES GUADALAJARA S.A. DE C.V.
 CGU660423AS6
 AV. NILOS HERDES 2386
 CDL OBRERA CENTRO
 GUADALAJARA JALISCO MEXICO
 C.P. 44140
 601 GENERAL DE LEY PERSONAS HORALES

FACTURA EMITIDA EN:
 AV. NILOS HERDES 2386
 CDL OBRERA
 GUADALAJARA JALISCO MEXICO
 C.P. 44100

LUGAR DE EXPEDICION:
 44100, GUADALAJARA, JALISCO

DATOS CLIENTE:
 ASEP AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
 ASEP0901016M4
 AV. NILOS HERDES 2409
 CDL MODERNA
 GUADALAJARA JALISCO MEXICO
 C.P. 44190
 603 GASTOS EN GENERAL

REFERENCIA: 88378552
 FOLIO FISCAL:
 46216FB6-27BF-4719-9278-5ABF9D2F4747
 CERTIFICADO SAT: 00001000000507237013
 FECHA EMISION:
 02 AGO DEL 2021 07:49:17
 FECHA CERTIFICACION:
 02 AGO DEL 2021 07:49:48

CANT	UNIDAD	DESC	P UNI	IMPORTE
21.932	LITRO	MAGNA	18.16	398.22
SUBTOTAL				398.22
002 IVA (16%)				62.13
TOTAL				460.35

CUATROCIENTOS SESENTA PESOS 35/100 M.N.



OPERADO

Transferencias
y Asignaciones
Estatales

2021

Red de Carreteras de Occidente
Plaza: TEPATITLAN Carril: 11A
Clase: A Pago: EFECTIVO
N. transito: 1346595 Placa:
Fecha: 26/07/2021 10:40:54
Tramo: GUADALAJARA - TEPATITLAN AUXI
Imp. Salida: \$150.86 IVA: \$24.14 Total: \$175.00
Estimado: Entrada: \$0 / Trayecto: \$175
Uid: 92850134659516843266



Aclaraciones de cargos contacte a su Banco
Facturación Posterior a los 110 minutos
Pagina: www.redviacorta.mx/facturacion
Emergencias al *405 o (33) 30014745

No facturado